

AVISO DE APERTURA DE SOBRE C

En relación con la licitación con nº de expediente **FB 10/2024**, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS JURÍDICO-ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN Y COMPROBACIÓN DE DOBLE FINANCIACIÓN DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DEL PERTE DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. LOTE I: Apoyo jurídico-administrativo. Análisis y gestión de entidades beneficiarias en las convocatorias de impulso a la economía circular de los sectores de textil, de la moda y la confección y del impulso a la economía circular del sector del plástico, convocada por la FB publicada con fecha 10 de junio de 2024 en el perfil del Contratante de la Fundación Biodiversidad, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se comunica que se ha procedido a la valoración de la documentación contenida en el Sobre B, con el siguiente resultado:

ENTIDAD	NIF	CALIDAD DE LA MEMORIA	PLAN DE RECURSOS Y SUSTITUCIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA TOTAL	TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA
GRANT THORNTON SLP	B08914830	59	39	98	50,00
CALIXTO ESCARIZ SLU	B67974576	50	27	77	34,69
FRESNO SERVICIOS SOCIALES S.L.	B85945632	57	31	88	42,71

Asimismo, se comunica que la apertura de los sobres evaluables objetivamente tendrá lugar el próximo **30 de julio 2024 a las 12:00h**, al que se podrá asistir a través del siguiente enlace a **videoconferencia**¹:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjdjOWQwOWUtZTgwNy00NjYyLTg5NGMtMTdkNDlmZDFiNmVj%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%223436f042-c14a-43a9-83aa-80b7c420a3f3%22%2c%22oid%22%3a%2277b199cf-d095-47ed-99f2-ed5bc74d6840%22%7d

Los ofertantes pueden asistir on-line al acto público de apertura del Sobre C con la clave que los encriptaron para poder proceder a su apertura, o en caso de no asistir, enviar en cualquier momento anterior a la apertura al correo electrónico licitaciones@fundacion-biodiversidad.es, el certificado firmado por el representante legal de la empresa con la clave autorizando a la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD a su apertura en el acto público que se convoca.

¹ Esta sesión podrá ser grabada con la finalidad de garantizar la accesibilidad a su contenido de forma posterior, si fuese necesario. La FB no es responsable por la captación o grabación de imágenes que afecten a la esfera de vida privada y familiar. Se recomienda a los asistentes que desactiven e inhabiliten la cámara y micrófono de su dispositivo si no desean ser grabados o visualizados por el resto de los participantes.



(Se recomienda enviar de forma previa, para evitar cualquier fallo en el video o audio el día de la apertura que impidieran conocer la clave y poder abrir el sobre).

Félix Montero Manso
Coordinador del Área de Asesoría Jurídica y Servicios Generales.